

Quito D.M., a 30 de noviembre de 2015

Señor Doctor  
Ricardo Larrea Killinger  
**Gerente General**  
**GREEN RESIDUUM S.A.**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, el accionista JUAN FERNANDO LARREA SAVINOVICH cede a favor del señor MANOLO FEDERICO DÍAZ VEGA setecientos seis (706) acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, representativa del capital social de la compañía GREEN RESIDUUM S.A.

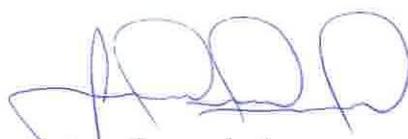
El CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de GREEN RESIDUUM S.A., objeto de la transferencia, a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, el CESIONARIO adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos de capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad, y, en general, los que se mantenga como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de GREEN RESIDUUM S.A.

Muy atentamente,

**CEDENTE**



Juan Fernando Larrea  
C.C. 1716020704

**CESIONARIO**



Manolo Federico Díaz Vega  
C.C. 1704248093

Quito D.M., a 30 de noviembre de 2015

Señor Doctor  
Ricardo Larrea Killinger  
**Gerente General**  
**GREEN RESIDUUM S.A.**  
Ciudad.-

De nuestra consideración:

En esta fecha, el accionista JUAN FERNANDO LARREA SAVINOVICH cede a favor de la señora CATALINA MARJORIE FEIJOO MARÍN catorce (14) acciones ordinarias y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal, representativa del capital social de la compañía GREEN RESIDUUM S.A.

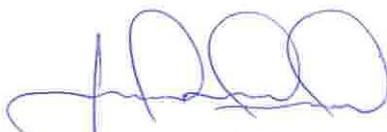
El CEDENTE y la CESIONARIA son de nacionalidad ecuatoriana.

La presente cesión incluye la totalidad de derechos y obligaciones que posee el CEDENTE sobre las acciones de GREEN RESIDUUM S.A., objeto de la transferencia, a la fecha de suscripción de este documento. Consecuentemente, la CESIONARIA adquiere todos los derechos que le corresponden al CEDENTE respecto de las acciones que se ceden, en las reservas, utilidades destinadas a aumentos de capital, utilidades retenidas o por ser retenidas, aumentos de capital en trámite e incluso sobre las acciones por emitirse como consecuencia de aumentos de capital por resolverse y cualquier otro beneficio que le corresponda al CEDENTE a la fecha de esta transferencia, incluyendo los préstamos del accionista a la sociedad, y, en general, los que se mantenga como cuentas por pagar a su favor.

Solicitamos se sirva inscribir esta transferencia de dominio de las acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de GREEN RESIDUUM S.A.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

  
Juan Fernando Larrea  
C.C. 1716020704

**CESIONARIO**

  
Catalina Marjorie Feijoo Marín  
C.C. 1708172653